

POLÍTICA DE USO DE INTERNET - PERSONAL

1. Directiva de uso de Internet

Esta política de uso de Internet se aplica a todos los trabajadores de ASOCOLFLORES que tienen acceso a Internet para ser usados en el ejercicio de su trabajo. El uso de Internet por los empleados de ASOCOLFLORES está permitido y alentado cuando su uso apoya los objetivos de la Asociación. Sin embargo, el acceso a Internet a través de ASOCOLFLORES es un privilegio y todos los empleados deben cumplir las directivas concernientes al uso de computadora, correo electrónico e internet. La violación de estas directivas podría suponer acciones disciplinarias e incluso la finalización del contrato. Los empleados también pueden ser personalmente responsables de los daños causados por cualquier violación de esta directiva. Se requiere que todos los empleados reconozcan su recepción y confirmen que han comprendido y aceptan cumplir las reglas en adelante.

2. Uso adecuado de los equipos de computo, correo electrónico e Internet

- a. Se espera que los empleados hagan uso de Internet en forma responsable y productiva.
- b. Está autorizado el uso de los equipos de cómputo, correo electrónico e internet para el desarrollo de las actividades relacionadas con el ejercicio de las funciones de cada uno de los trabajadores de Asocolflores.
- c. Toda la información de Internet que sea redactada, transmitida y/o recibida por los sistemas informáticos de ASOCOLFLORES se considera de propiedad de ASOCOLFLORES y se reconoce como parte de su información oficial. Por lo tanto está sujeta a revelación a terceros por orden judicial o de autoridad competente.
- d. El equipamiento, servicios y tecnología utilizados para acceder a Internet son propiedad de ASOCOLFLORES y la Asociación se reserva el derecho de monitorizar el tráfico de Internet.
- e. El correo enviado mediante el sistema de correo electrónico de la empresa no debe incluir contenido que se considere ofensivo. Esto incluye, aunque no está restringido a, el uso de lenguaje/imágenes vulgares o abusivas.
- f. Todos los sitios y descargas pueden ser monitorizados y/o bloqueados por ASOCOLFLORES si se estima que son dañinos y/o no productivos para la Asociación.

3. El uso no adecuado de los equipos de computo, correo electrónico e internet, incluye las siguientes conductas entre otras:

- a. Enviar o publicar mensajes o imágenes discriminatorias, abusivas o amenazantes por Internet o mediante el servicio de correo de ASOCOLFLORES.
- b. Utilizar las computadoras para perpetrar cualquier forma de fraude, y/o pirateo de software, películas o música
- c. Robar, utilizar o descubrir la contraseña de un tercero sin autorización



- d. Descargar, copiar o piratear software y archivos electrónicos sujetos a derechos de autor o sin autorización.
- e. Compartir material confidencial, secretos empresariales o información propietaria fuera de ASOCOLFLORES.
- f. Hacer uso del sistema de internet para realizar acciones de suplantación, acciones fraudulentas y/o piratear sitios WEB.
- g. Enviar o publicar información difamatoria para la asociación. sus productos/servicios, empleados y/o asociados.
- h. Introducir software malicioso en la red de la empresa y/o poner en peligro la seguridad de los sistemas de comunicación electrónica de la organización
- i. Enviar o publicar cartas encadena, solicitudes, o anuncios no relacionados con los propósitos o actividades de la asociación
- j. Hacer pasar las opiniones personales como representación de las de la organización

4. Permisos especiales, o apertura de sitios bloqueados.

El personal que requiera el acceso a sitios web bloqueados como parte de sus actividades laborales relacionadas con la Asociación, deberá previamente justificar la necesidad y obtener la autorización por escrito de su respectiva dirección. En caso que el acceso a un sitio en particular esté deshabilitado deberá solicitar la apertura vía correo electrónico a la siguiente dirección: abuitrago@asocolflores.org

Los términos y condiciones indicados en este documento son aplicables a todos los usuarios de la red y la conexión a Internet de ASOCOLFLORES. Todos los términos y condiciones indicados en este documento reflejan un acuerdo de todas las partes y debe gobernarse e interpretarse de acuerdo con las directivas y procedimientos mencionados anteriormente. Cualquier usuario que viole estas reglas está sujeto a las acciones disciplinarias que ASOCOLFLORES estime apropiadas.

5. Conformidad del usuario

Comprendo y cumpliré esta política de uso de Internet. Entiendo asimismo que si cometo cualquier violación de esta directiva, mis privilegios de acceso serán revocados, y se podrán tomar las acciones disciplinarias y/o legales que sean apropiadas.

Firma del empleado

Coordinador de Tecnología

Gerencia Admin. y Financiera

Las regulaciones mencionadas en política de uso de internet están cubiertas por ASOCOLFLORES y cualquier brecha de la directiva puede ser abordada por el administrador de red, quién recibe el control de supervisar qué descargas y exploración de sitios está ocurriendo en la red y en Internet en el lugar de trabajo, mediante un amigable interfaz. El administrador tiene la habilidad de bloquear sitios y controlar descargas en tiempo real con la capacidad de clasificación y filtrado de aplicación de esta política de Uso de Internet de Asocolflores.



POLÍTICA DE USO DE INTERNET - OTROS

1. Directiva de uso de Internet

Esta política de uso de Internet se aplica a todas las personas que tienen acceso a internet en ASOCOLFLORES. El uso de Internet en las instalaciones de ASOCOLFLORES está permitido y alentado cuando su uso apoya los objetivos de la Asociación. Sin embargo, el acceso a Internet a través de ASOCOLFLORES es un privilegio, por tanto todas las personas deben cumplir las directivas concernientes al uso de computadora, correo electrónico e Internet. La violación de estas directivas podría suponer que se le niegue el acceso a internet. Los usuarios pueden ser personalmente responsables de los daños causados por cualquier violación de esta directiva. Se requiere que todos los usuarios reconozcan su recepción y confirmen que han comprendido y aceptan cumplir las reglas en adelante.

2. Uso adecuado de los equipos de computo, correo electrónico e Internet

- a. Se espera que los usuarios hagan uso de Internet en forma responsable y productiva.
- b. Esta autorizado el uso de los equipos de computo, correo electrónico e internet para el desarrollo de las actividades contratadas por ASOCOLFLORES.
- c. Toda la información de Internet que sea redactada, transmitida y/o recibida por los sistemas informáticos de ASOCOLFLORES se considera de propiedad de ASOCOLFLORES y se reconoce como parte de su información oficial. Por lo tanto está sujeta a revelación a terceros por orden judicial o de autoridad competente.
- d. El equipamiento, servicios y tecnología utilizados para acceder a Internet son propiedad de ASOCOLFLORES y la Asociación se reserva el derecho de monitorizar el tráfico de Internet.
- e. El correo enviado mediante el sistema de correo electrónico de ASOCOLFLORES no debe incluir contenido que se considere ofensivo. Esto incluye, aunque no está restringido a, el uso de lenguaje/imágenes vulgares o abusivas.
- f. Todos los sitios y descargas pueden ser monitorizados y/o bloqueados por ASOCOLFLORES si se estima que son dañinos y/o no productivos para la Asociación.

3. El uso no adecuado de los equipos de computo, correo electrónico e internet, incluye las siguientes conductas entre otras:

- a. Enviar o publicar mensajes o imágenes discriminatorias, abusivas o amenazantes por Internet o mediante el servicio de correo electrónico de ASOCOLFLORES.
- b. Utilizar las computadoras para perpetrar cualquier forma de fraude, y/o pirateo de software, películas o música
- c. Robar, utilizar o descubrir la contraseña de un tercero sin autorización



- d. Descargar, copiar o piratear software y archivos electrónicos sujetos a derechos de autor o sin autorización
- e. Compartir material confidencial, secretos empresariales o información propietaria fuera de ASOCOLFLORES.
- f. Hacer uso del sistema de internet para realizar acciones de suplantación, acciones fraudulentas y/o piratear sitios WEB.
- g. Enviar o publicar información difamatoria para la asociación. sus productos/servicios, empleados y/o asociados
- h. Introducir software malicioso en la red de la empresa y/o poner en peligro la seguridad de los sistemas de comunicación electrónica de la organización
- i. Enviar o publicar cartas encadena, solicitudes, o anuncios no relacionados con los propósitos o actividades de la asociación
- j. Hacer pasar las opiniones personales como representación de las de la organización

4. Permisos especiales, o apertura de sitios bloqueados.

El personal que requiera el acceso a sitios web bloqueados como parte de sus actividades, deberá previamente justificar la necesidad y obtener la autorización por escrito de la Asociación. En caso que el acceso a un sitio en particular esté deshabilitado deberá solicitar la apertura vía correo electrónico a la siguiente dirección: abuitrago@asocolflores.org

Los términos y condiciones indicados en este documento son aplicables a todos los usuarios de la red y la conexión a Internet de ASOCOLFLORES. Todos los términos y condiciones indicados en este documento reflejan un acuerdo de todas las partes y debe gobernarse e interpretarse de acuerdo con las directivas y procedimientos mencionados anteriormente. Cualquier usuario que viole estas reglas está sujeto a las acciones disciplinarias que ASOCOLFLORES estime apropiadas.

5. Conformidad del usuario

Comprendo y cumpliré esta política de uso de Internet. Entiendo asimismo que si cometo cualquier violación de esta directiva, mis privilegios de acceso serán revocados, y se podrán tomar las acciones disciplinarias y/o legales que sean apropiadas.

Firma del usuario de Internet

Coordinador de Tecnología

Gerencia Admin. y Financiera

Las regulaciones mencionadas en política de uso de internet están cubiertas por ASOCOLFLORES y cualquier brecha de la directiva puede ser abordada por el administrador de red, quién recibe el control de supervisar qué descargas y exploración de sitios está ocurriendo en la red y en Internet en el lugar de trabajo, mediante un amigable interfaz. El administrador tiene la habilidad de bloquear sitios y controlar descargas en tiempo real con la capacidad de clasificación y filtrado de aplicación de esta política de Uso de Internet de Asocolflores.

